

Un mes . . . 0'25 pts.
Trimestre. . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios
convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

AÑO II

Valdepeñas 1 de Julio de 1911

Núm. 39

Como la intención del CONSUMISTA Ripoll ha sido que EL RADICAL cortara la campaña contra los Consumos, por esta vez no le ha salido la cuenta.

Este periódico dedicará la mitad de sus columnas para contestar á las hojas y comunicados del Administrador de Consumos; y la otra mitad para la campaña contra los Consumos.

Todo el que quiera contribuir á tan simpática causa, tiene las columnas á su disposición.

Para el Admor. de Consumos

Ya puede ir preparando otro comunicado ú otra hoja el gasparín consumista porque hebra lleva la calabaza.

Yo no digo por última vez como dice el vesánico Ripoll; yo digo que le contestaré tantas y tantas veces y más que como el consumista se ocupe de mí: conste al masón de Oviedo que ni me arredro ni me canso.

¿Ha creído en su estupidez el tal administrador del odiado impuesto, que por emplear contra mí *calumniosos conceptos* habría de intimidarme? Conciencia libre no teme, criado de San Román.

A sus *chismes* y *embustes* no he de contestar con el silencio, no; le contesto con la altivez y con la serenidad del hombre digno, aunque solo merece quien tan *ruinmente* obra, que lo desprecien por *asqueroso*.

¿Que me ha dado usted dinero? Miente á sabiendas, que es *lamás repugnante é innoble* de las mentiras. ¿Que me ha pagado cincuenta suscripciones? vengan pruebas, *embustero*. ¿Que me ha pagado la contribución por mediación de otro? Eso es tan falso como *idiota* es usted y como falso es Mendoza á quien también exijo presente los recibos; porque yo tengo los pagados por mí, á no ser que se cobren por duplicado; y eso es imposible. ¿Que yo le he pedido treinta duros prestados? también es falso de toda falsedad, pues yo jamás he tenido trato ni conversación con semejante sugeto, de lo que me alegro mucho. ¿Pues qué, no hay más que calumniar impugnemente? ¡Y que esto lo haga un *gran maestro* y con el Gr. 33! ¡Qué dirá á esto el venerable Morayta! ¡Así

se desvirtuan sagradas instituciones, viniendo á dar de bruces en una administración de consumos!

Y ahora voy al soborno. Es cierto, ciertísimo, que ese señor, ó lo que sea, trató de sobornarme, pero por carta que obra en mi poder (y que transcribiré literalmente) en contestación á otra mía, se convencerá el público, quien es aquí el honrado, si el que escribe ó el *calumniador* Ripoll.

La carta á que me refiero dice así: Huy un *meubrete* que dice: El Administrador de consumos de Valdepeñas. Particular.

Sr. D. Angel Grande.

«Muy señor mío: Recibí su grata de hoy manifestándome no poder aceptar el pago de 25 pesetas que le remití por la inserción de mi comunicado, porque dice usted que es de justicia publicarlo en su periódico.

Créame usted que *ignorando yo por completo los preceptos de la ley de imprenta*, y obrando con la *mejor buena fé por no saber el importe de dicha inserción que firmemente creía estar obligado á pagar*, fué el motivo que me impulsó á suponer que con mandar á usted por mencionado concepto las 25 pesetas dejaba cumplido mi deber de no causar á usted perjuicio, *pero conste que*; por lo tanto, al hacerlo, no me guía ningún móvil interesado de ninguna especie.

Le doy, pues, las gracias por el acto de justicia en publicar mi comunicado, cosa que yo, repito ignoraba, y nuevamente se reitera de usted atento S. S. q. b. s. m.

GASPAR RIPOLL.

Esta carta está en esta redacción á disposición de todo aquel que quiera comprobarla.

Y ahora reto al *bajá* moro de la calle de la Estación, á que presente pruebas en contrario á las mías. Hablar cuesta poco trabajo. Probar los hechos es más peligroso. ¿Lo hará para su descargo? Estoy seguro que no. ¡Qué lo ha de hacer! Pero yo le prometo que el juzgado será con él; ¡Pues no faltaba más!

Y ahora otra cosa. Si con sus *falcias* creía el administrador barrigudo que iba á cortar la campaña emprendida contra los consumos constele que este periódico no cesará en su noble empeño hasta que no lo remita á Oviedo libre del impuesto.

ANGEL GRANDE.



Sacar las cosas de quicio

No sé por qué tiene tanto interés el *administrador de consumos* en insistir en que le he solicitado favores. ¿No los he publicado yo? ¡Vaya que los he ocultado! Este hombre, ó es un *neurasténico*, ó un *idiota*; de todos modos debe ser un enfermo.

Es verdad, administrador, que le pedí un favor que me concedió y que lo conoce el pueblo; repetirlo tanto, es una *majadería*, cuando no una *imbecilidad*; y se lo pedí porque me dió la *gana*, como lo concedió usted porque quiso, puesto que nadie le obligó.

También es verdad que le solicité otro para el Centro Obrero y no lo concedió; bueno es que lo sepais, trabajadores, ya que os quiere tanto.

En lo que miente y miente como un *villano*, es en que yo le pidiera un empleo para mi hermano; pero aunque fuese eso verdad, ¿qué tiene de particular? Y si se lo hubiera pedido, porque me dió la *gana*. ¿Se entera el administrador de consumos? Porque me dió la *gana*.

Y porque me dá la *gana*, haré campaña contra el *odioso* impuesto de consumos, en el Ayuntamiento, en la prensa y en el mitin; porque quien tan *indigna* y *cobardemente* obra con quien nada le ha hecho, no merece ninguna clase de consideración y respeto.

Y porque me dá la *gana*, (pues, tiene muy poca valía el Ripoll consumista para hacerme su esclavo), trabajaré sin tregua ni descanso, hasta ver si logro sea sustituido tan repulsivo impuesto.

Y puesto que su *imbecilidad* le hace echarme en cara tan *miserio* favor, se lo *repudio* y me *ensucia* en él y lo *desprecio* soberanamente, porque no merece otra cosa quien apela á medio tan *ruin* y *pobre*.

Y sepa el Gaspar consumista que Pedro Vicente Gómez ha nacido aquí y todo el mundo lo conoce; y jamás la *asquerosa* baba Ripollista podrá inocular mi delicado ser. Del Ripoll de los consumos no sabemos otra cosa que lo que quiera contar *cualquiera* de otro *resguardo*.

Lo que sí es manifiesto, que tan *altivo* como quiere ser con los que él

considera débiles, es de *adulador* con los que conceptúa fuertes, solo que por esta vez se ha equivocado de medio á medio; sus *zalamerías* al partido republicano esté seguro que no le resultan; pues tanto dicho partido como el pueblo entero me estiman á mí, como deseo tienen de perderlo de vista á usted, *excelente caritativo*.

¿Y para qué más? *Ahora que se le alivien las prominencias de la cabeza, que si las padece desde jóven, por razones de edad las tendrá tan desarrolladas y con tales ramificaciones, que le prohiban ver con lucidez la realidad de las cosas; y quizás por ese motivo las saque de quicio.*

Y como no se merece que me entienda mucho, solo le puedo largar una *M. . . es lo que podrá recibir mejor un administrador de consumos.*

PEDRO V. GOMEZ.

¡Modesto negocio?

Más de cien mil duros á la vista.—La estación etnológica.

Hay gentes de complexión tan infima que, desconocedoras de lo que es y representa la prensa, no concibe el altruismo moralizador que pone en sus campañas, porque son incapaces de sentir un ideal grande; entreteniéndose en extender falacias y vaguedades insidiosas con el pueril fin de desprestigiarla, envenenar cuestiones y despistar la opinión del fin grande, altruista y trascendental de la campaña que se quiere menocabar por tan ruin medio.

La labor honrada de los que no tienen otro credo, ni ideal, más que ilustrar á los pueblos haciéndoles despertar de su apatía y marasmo, no se desvirtua tan fácilmente y menos cuando están hechas por los que com penetrados de lo que es el periodismo informador, narrador, portador de deleites, instructor y educador de pueblos; repetimos no es fácil desorientar á un pueblo que siente vivo anhelo de moralidad y redención.

Nosotros, conocedores de su gran misión y de su influjo, siempre procuramos en nuestros modestos escritos apartarnos de todo lo que sea personal y ageno á las cuestiones que trato, sin interesarme ni importarme

No se devuelvan los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados, responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristo, 1

nada las cualidades genuinamente personales del «ente» que encarna las gestiones ó vicios que critico; la vida particular de los individuos, aquello de índole privada no me importan ni le interesan á los lectores; por esta convicción jamás escudriño la vida privada, y además por una razón más poderosa, porque no temo al refrán «que te lo van á decir» porque no corro peligro de *que me lo digan antes*.

Así es que el que pretenda villanamente esparcir sombras sobre mí, que se preocupe también de zurcir pruebas, porque yo al que alteradamente pretenda ennublar el ambiente y desvirtuar cuestiones, se las exigiré.

Una vez escrito lo anterior veo que me aparto, aunque no era preciso, del fin primordial de este trabajo que no es otro, sino el de seguir friamente tratando el importantísimo problema de Consumos por medio de la *lógica* incontrovertible de las matemáticas.

Para hacer los encabezamientos del cupo de Consumos, la Hacienda se vale de los datos que le proporciona el Instituto Geográfico y Estadístico y con arreglo á su censo de población los determina y contrata con los Ayuntamientos; pues bien, el de Valdepeñas está hecho tomando por base el Censo de 31 de Diciembre de 1900, en el que consta de 20.688 habitantes; con arreglo á este censo, como ya saben nuestros lectores, es de 173.289 pesetas 46 céntimos, incluyendo en esta cantidad el cupo del Tesoro, tres por ciento por derechos de cobranza y conducción y el consumo de sal.

Siendo el cupo del Ayuntamiento al 120 por 100 del cupo del Tesoro 188.674 pesetas 54 céntimos, que sumándolo tenemos un total que es el que serviría como tipo de subasta de 361.965 pesetas 2 céntimos.

Pero, como según el censo último, ó sea el de 31 de Diciembre de 1910 ya Valdepeñas no tiene solamente 20.688 habitantes, sino 23.580, el cupo total de consumos no es ni puede ser de 361.965 pesetas dos céntimos, sino de este, aumentado en lo que aumentado en lo que aumenta el censo de su población; por lo tanto el tipo de subasta que le corresponde á nuestro pueblo es de *trescientas sesenta y un mil novecientas sesenta y cinco pesetas dos céntimos*, aumentado en *cinuenta y un mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas sesenta y un céntimo*, que es el aumento que le corresponde á las *dos mil ochocientas noventa y dos almas* que de hecho arroja de más el nuevo censo sobre el antiguo; por lo tanto, el cupo total es de *cuatrocientas trece mil cuatrocientas cuatro pesetas sesenta y dos céntimos*.

La cantidad que hoy queda á favor del rematante de 51.439 pesetas sesenta céntimos, debe quedar á favor del Ayuntamiento, debiendo este reclamarla; para hacer esta afirmación nos apoyamos en disposiciones legales, copiando una á continuación: artículo 253 del Reglamento cuarto: «Que el número de habitantes se ha

de computar con arreglo á la población de hecho que resulte del último censo, siendo por lo tanto reformables los cupos en armonía con las alteraciones que la población experimente, según los censos posteriores». Nos parece que está bien clarito; además, en otro artículo dice que los aumentos que hubiera sobre el cupo fijado por la Hacienda, quedará á beneficio de los Ayuntamientos.

El vigía ha dado la voz de alerta; ahora los concejales, el Ayuntamiento en pleno, debe hacer al administrador ingresara cantidad en las arcas municipales.

Con esta cantidad que tiene que ingresar en el Tesoro municipal y que el Ayuntamiento no contaba con ella, se puede realizar una mejora de gran trascendencia para Valdepeñas. Con parte de dicha cantidad se pueden comprar *seis hectáreas* de terreno para instalación de la *Estación Etnológica*, que suponiendo su valor á cinco mil pesetas una, costaría treinta mil, y con el resto se podrían hacer los gastos de instalación y cubrir el déficit municipal, si lo hubiera.

¡Alerta, concejales! ¡alerta, pueblo! que se trata de *diez mil doscientos ochenta y siete duros* y pico, que el censo de 31 de Diciembre de 1910 y el Reglamento vigente de Consumos nos dice que hay que cobrar, ¡alerta! para ver quien cumple con su deber.

J. PEREZ CHICHARRO.

Siempre se ha dicho que ningún TONTO tira piedras á su fejado. El tiempo ha venido á demostrarnos lo contrario. Para prueba de ello el TONTO Ripoll el consumero se ha empeñado en no dejar fejado sano en su casa.

Siga, siga por ese camino y logrará, si se empaña, que el edificio le aplaste. ¡Son manías!

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

La sesión supletoria de la ordinaria se celebró el miércoles con gran número de concejales, promoviendo una larga discusión sobre la aprobación del acta de la última sesión, discusión que tiene momentos culminantes, diciendo el señor Cornejo que el alcalde pronunció palabras duras y mortificantes contra los concejales, de las cuales protesta; por fin todo queda arreglado y se aprueba por mayoría el acta; su protesta la funda en que fué una sesión relámpago.

Se entra en la orden del día dando cuenta de haber sido aprobado por el Instituto Geográfico el censo de población de 31 de Diciembre de 1910.

Después se tratan algunas cuestiones de Pósitos, un comunicado del Colegio de 2.^a enseñanza dando cuenta de los resultados obtenidos.

Se aprueban varios dictámenes y la creación de una auxiliaría de Cortaduría, con mil pesetas anuales.

Se aprueban las cuentas de obras públicas.

Crespo y Gómez hablan sobre el material en las escuelas y de los laminados por las últimas tormentas.

Después se habla sobre una Comisión que marchará á Madrid á gestionar la rebaja en las tarifas de transportes. El alcalde señor Camacho se niega á formar parte de ella, siendo nombrados los señores Madrid y Tarancón.

El señor Gómez (D. Pedro) habla de la cuestión palpitante de Consumos y pide se lea el artículo 158 del reglamento, porque habiendo aumentado la población hay que exigir al arrendatario la demasía sobre el cupo puesto que goza de los beneficios.

También habla sobre los *felatos* y de los daños que trae al pueblo que no haya los precisos.

Se aprueba pasen á estudio de la Comisión.

Veremos lo que hacen.

EL FERRO de S. Román padeca de HABIA. EL RADICAL llama la atención del Sr. Alcalde, por si lo ignora, para que inmediatamente ordene que le den MORCILLA.

TEATRO PRINCESA

El jueves festividad de San Pedro, se inauguró el hermoso teatro de verano de la calle Bataneros, con la aplaudida compañía que dirige el primer actor Manuel Hernández y el maestro concertador Luis R. Ortega, contando con dos llenos y siendo muy aplaudidos.

Las tiples señoritas Albalat y Galat fueron muy aplaudidas en sus respectivos papeles, lo mismo que los señores Hernández, Serrano y Traveri.

Dadas las comodidades del nuevo coliseo, es de esperar grandes entradas, y más con la mejora del quinteto que el público agradece mucho.

*
* *

Teatro de Perano

Este cómodo teatro cinematógrafo se vé muy concurrido todas las noches por selecto público que va atraído por sus hermosas películas y por los buenos artistas que en él trabajan, cosechando aplausos todas las noches las tiples Nacher y Manzano y los señores Bosé y Noraleda, haciéndose todos aplaudir mucho.

El éxito va aumentando y con las mejoras que va introduciendo la empresa llegará á ser un exitazo, aunque no fuera más que por ver la bonita cara de la Nacher y respirar el fresco que allí corre habrá que ir siendo co-

mo es una buena compañía, con más motivo los éxitos tienen que ser muy grandes.

SUSTITUTO.

Créditos de ultramar

La acreditada Agencia UNCRIA Calle del Desengaño número 1 Madrid) establecida hace más de 20 años, confianza en la Caja de Depósitos, títulos expedidos por el Ministerio de Fomento y cuentas corrientes en el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía y otras casas bancarias, se encarga de la gestión y cobro de *créditos de Ultramar*, incluso de los que se acogieron al duro por cada mes de servicio á los cuales se las ha reconocido recientemente el derecho de percibir los pluses de campaña y otros haberes, y si escriben al Sr. UNCRIA, este le contestará á vuelta de correo, dándoles instrucciones.

Se encarga también de obtener certificados de últimas voluntades y Penales, de exámenes y traslados de matrículas; despacho de exhortos, legalización de poderes y otros documentos. Registro de Marcas de fábrica, obtención de patentes, cobro de intereses y fianzas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles atrasados y de cuantos asuntos se le encarguen. Todo mediante módicos honorarios.

CÍRCULO COLÓN

Desde el 24 de Junio hay helados de Mantecado y Limón se sirve á domicilio y en lo sucesivo los días de fiesta y entre semana conviene además hay aguardientes de las peores marcas, Coñac de las peores y Café peor el que lo toma no ve más á su familias.

El Secretario,
RAFAEL SANCHEZ.

EL RADICAL da las gracias á Don Ramón Rodero, por haber sido el que puso en conocimiento á su director de que el contrato de los consumos es nulo.

Valdepeñas debe estarlo agradecido al sinnico del Ayuntamiento por tan feliz descubrimiento.

PUBLICACIONES

Crónica de la Guerra de África. Tenemos en nuestro poder los cuadernos 63 y 64 de tan importante obra; en el primero concluye el señor García Faria el relato del *Viaje del Ministro de Fomento*, con el estudio de las producciones agrícolas del territorio rifeño, sistemas de cultivo,

reformas que pudieran implantarse, presupuestos de agricultura y las carreteras que han de facilitar el tráfico. D. Manuel del Corral, prosigue el relato de la campaña, narrando el regreso de las tropas á España, recibimiento que se les dispensó en Madrid y servicios prestados por los cuerpos de Sanidad y Administración militar.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 63 acompaña un mapa de la ruta seguida por la comisión que acompañó al ministro en su viaje.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. — Barcelona.

Los cuadernos 30 y 31 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de *Baleares* y *Salamanca*, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos; otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que

han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. — Barcelona.

¿Quién puede dar mejor surtido de Vinos, Licores, Anisados, etc. más baratos que nadie y de mejores marcas? Indudablemente LA MEZQUITA.

Se vende

una Bicicleta sin estrenar. Dará razón José Ballesteros, Plaza de la Constitución (tienda de Vinos).

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros el ilustre novelista D. Pio Baroja, que viene con el fin de tomar notas de los usos y costumbres de la población para una obra que está escribiendo.

Sea bien venido.

El probo y austero Azcárate se ha hecho miembro de la LIGA ANTIPORNOGRÁFICA con el fin de reclutar jóvenes para el correccional de Santa Rita, del que ostenta un cargo importantísimo.

Y la conjunción, de cuyo Comité forma parte este modelo de ciudadano, se hizo para preparar la revolución.

¡Estamos frescos!

SE VENDE

una Tartana usada en precio de 175 pesetas.

Darán razón en la Redacción de este periódico, Cristo, 1.

¿Dónde puede tomarse un Café Moka exquisito? Únicamente en el BAR LA MEZQUITA.

En los presupuestos figura la partida siguiente: Personal del Tribunal de la Rota, pesetas 140.500; Material de Idem 9.500; total, 150.000 pesetas que se invierten en un organismo tan ignorado como inútil.

Con esa misma cantidad, comerían 200 familias de obreros, que ganarían el pan siendo útiles á sus conciudadanos.

¡Cuánta injusticia!



CLÍNICA QUIRÚRGICA

DEL

Dr. Cristino G. Caminero

Fundada el año 1902

Material quirúrgico y electroterápico completo.—Banos eléctricos
Masaje bibratorio.—Habitaciones higiénicas.

SE APLICA EL 606

EL LEON Cemento Portland Artificial

— DE —

MATILLAS (GUADALAJARA)

Administración central: Lealtad, núm. 13, Madrid

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN, Madrid,

El Cemento Portland Artificial marca *El León*, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos hornos giratorios, es de *fraguado lento, molienda fina, composición química exacta*, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — Tamiz de 4900 mallas	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kgs. por centímetro cuadrado			
	INICIAL — h. m.	FINAL — h. m.		PASTA PURA CON 25 cl. DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 cl. de agua	
				A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12.º	2,50	11,0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.

Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPÓSITOS

Valdepeñas: D. Manuel Barba, Ferretería, Pi y Margall, 3.—Alcázar de San Juan: D. Rafael Ballester, Almacenista.—Almadén: D. Benigno Campos y don Juan José Canuto, Almacenistas.—Almodóvar del Campo: D. Inocente Villar y Polo, Almacenista, Corredera, 14.—Calzada de Calatrava: D. Fermín Pérez, Droguería.—Ciudad-Real: D. Atilano Jurado, Fábrica de Mosáicos, P. de Granada.—Manzanares: D. José Hidalgo, Almacenista.—Puertollana: D. Miguel Fernández y Fernández, Almacenista, María Isabel, 1 y 3.

Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO

Cura antiséptica Listerina. El mejor desinfectante de la boca; calma el dolor de muelas instantáneamente. Sueroterapia. Vacuna Suiza.

EXIGID EL TIKET

REGALOS A LOS CLIENTES.—Presentando tickets por valor de 1 peseta, se regalará una caja de Vaselina ó una caja de Cocrean; por 2 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 3 pesetas, una pastilla de jabón fino; por 10 pesetas, un frasco de extracto de esencias variadas.

Pedid siempre el Tiket

Calle 6 de Junio, 53

¡OCASION!

Si quereis adquirir unas buenas ampliaciones de todos tamaños, con marco y sin él, dirigiros á

Jesús y Emilio González

Pi y Margall, 4, (antes Escuelas)

donde podeis encontrarlas con las mejores condiciones por venderlas á plazos y al contado.

CONTRATOS CONVENCIONALES

Esta casa es la que mejores trabajos hace.

Prontitud en los Encargos

Pi y Margall, 4, y Unión, 8, VALDEPEÑAS

CICLISTAS

Depósito de bicicletas de las mejores marcas como son la

Aleyon y B. S. A.

BICICLETAS RUEDA LIBRE Y 2 FRENSOS

175 pesetas

BICICLETAS DE NIÑOS

Gran surtido de accesorios de todas clases para las próximas carreras.

Depósito de la acreditada casa

Arroyo y González

DE MADRID

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EN VALDEPEÑAS

MARTÍN GÓMEZ

VIRGEN, NÚM. 2, principal

Eloy Sánchez Giménez

Agente de negocios judiciales y extrajudiciales

Representante de las compañías

seguros de vida, "La Equitativa," y accidentes del trabajo, "La Española,"

UNIÓN, 2

CENDAL

Médico Oculista

Real, 16, pral. (casa de D. Sebastián Bermejo)

CONSULTA: Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 á 7
HONORARIOS MÓDICOS

¡Ya, Ya, Ya!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

Gran Centro Postal

ALBÍ Y MERLO

ESCUELAS, 2

más barato que nadie.

Máquinas de escribir

al alcance de todos por 300 pesetas, la más sólida, la más simple, la más ligera y la más barata es la

AMERICAN NUM. 8

Ventas á plazos y al contado. — Representante en Valdepeñas, *Eusebio L. de Lezma.*

SEIS DE JUNIO, 7

LAMPARAS

de filamento metálico, 2 ptas.

Clase corriente, á **0'50**

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

VENTA DE MATERIALES

Carmelo Verdejo

BATANEROS, 2

GRAN FÁBRICA DE HIELO

MOVIDA A VAPOR

Argamasilla de Calatrava

MIGUEL APARICIO

Para pedidos en esta plaza, dirigirse al representante

Don Urbano Mediero

Precio franco de portes,

10 pesetas los 100 kilos.

CÍRCULO COLÓN

Se sirve Café, Coñac, Aguardientes, Helados de mantecado y limón.

También tiene este Círculo Billares y Tertulias, se sirven almuerzos y cenas.

CALLE CRISTO. VALDEPEÑAS

IMPRENTA SAN JOSE

SAGASTA, 8

LINARES

LA CONSOLACION

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

VALDEPEÑAS